



AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL
www.benamaurel.es



Acta del tribunal de selección de un peón de oficios varios en propiedad. Prueba segunda eliminatoria. Fase de oposición. Valoración del concurso

En Benamaurel a 28 de septiembre de 2017, siendo las 11.00 horas, se reúne el tribunal de selección para celebrar la prueba segunda practica dentro del procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de peón de oficios varios, laboral fijo, mediante concurso-oposición libre según bases aprobadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 23/05/2017, publicadas en el BOP de Granada nº 118 de fecha 23 de junio de 2017 habiéndose publicado la convocatoria de dicho proceso en el BOE número 175 de 24/07/2017.-

El tribunal está compuesto por los siguientes miembros: Presidente: Don José Ramón Mateos Martínez. VOCALES, Doña Aurora Carrión Martínez, Doña Yolanda Martínez Rodríguez, D. Agustín Mesas Maestra. Secretaria: Dña Estrella García Casado. Actúa como asesor el Arquitecto Técnico Municipal, D. Juan Antonio Carrión Sánchez, con voz y sin voto. Se procede al llamamiento de los candidatos Aptos en la prueba primera, según acta de fecha 25/09/2017, los cuales concurren en su totalidad. Una vez realizada la prueba conforme la base novena de las que regulan el procedimiento se procede a la corrección del examen siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación	Situación
González Aragón, Manuel	75.749.171-M	7,50	APTO
Cruz Pérez, Antonio	52.519.439-C	10,00	APTO
Gómez Sánchez, Fernando	52.519.517-Y	0,00	NO APTO

En el mismo acto, se procede por el tribunal a la valoración de los méritos conforme a las solicitudes autobareadas conforme a la base 10.3 de las que regulan el procedimiento, siendo el resultado los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional	Formación reglada	Cursos	Total CONCURSO
González Aragón, Manuel	0,15	1	0,86	2,01
Cruz Pérez, Antonio	7	1,5	1	9,50

Con todo lo anterior y de conformidad con la base UNDECIMA, el Tribunal de selección adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la lista con los candidatos que han superado la fase de oposición con la calificación definitiva que incluye la valoración de la fase de concurso, ordenada por la puntuación obtenida de mayor a menor, con el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación fase de oposición	Puntuación en fase de concurso	Total
Cruz Pérez, Antonio	52.519.439-C	20,00	9,50	29,50
González Aragón, Manuel	75.749.171-M	15,5	2,01	17,51



AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL
www.benamaurel.es

SEGUNDO: Exponer la presente en el tablón de anuncios y web municipal otorgando un plazo de tres días para que puedan presentarse alegaciones, que serán resueltas en tres días. En caso de no presentarse se entenderá definitiva.

TERCERO, Proponer al Alcalde, en los términos de la base undécima de las que regulan el procedimiento, la provisión en propiedad de la plaza de peón de oficios varios, mediante la contratación como laboral fijo a D. Antonio Cruz Pérez con DNI 52.519.439-C por haber superado el procedo selectivo, con la máxima puntuación .

Contra la actuación del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Corporación Local en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas del referido día.-

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Plaza Mayor, 1 - 18817 BENAMAUREL (Granada) - Tlf: 958733011 - Fax: 958733036 - C.I.F. P. 1803000 G